Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del ejemplar: $ 3.—

AÑO LXX — Buenos Aires, miércoles 31 de octubre de 1962 — Número 19.968

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO.

Acuérdansele facultades para el pago de patrimonios transferidos o a transferir al personal por privatización de servicios auxiliares de la Empresa.

DECRETO Nº 10.968 - Bs. As., 18|10|62.

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nos. 9.530, 10.443, 10.738, 10.960 y 11.578/61, tendientes a obtener la reducción de agentes de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (E. F. E. A.) y la transferencia de servicios auxiliares al personal afectado a los mismos, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 397/62 fue aprobado el nuevo Estatuto de la mencionada Empresa, que la caracteriza como un ente autárquico con plena capacidad en el ejercicio de su gobierno administrativo, técnico, industrial, comercial y financiero; Que una de las obligaciones fundamentales a cargo de su Directorio es la ejecución de un plan completo de modernización y racionalización de los servicios ferroviarios, para lo cual debe disponer de los instrumentos adecuados y desenvolverse, ejecutivamente, dentro del marco de política ferroviaria fijada por el Poder Ejecutivo; Que en materia de privatizaciones por transferencia al personal de la Empresa, establecidas por decreto las condiciones y bases económicas mínimas, el Directorio debe gozar de un margen de discrecionalidad en cuanto a monto y plazo de las cuotas a fijar, que le permita adecuarlas a las distintas modalidades de cada caso, tanto en los servicios ya privatizados como en los que se transfieran en el futuro;

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. 88 - 4328) — Informes y Biblioteca (T. E. 87 - 4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87 - 4896) Mesa de Entradas (T. E. 88 - 4437). Se atiende en: CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

Sumario

EDICION DEL DIA 31|10|62 (72 páginas)

11.080|62. — **Empleados. Licencias.** - Plazo para la utilización de licencias por el año 1961, transferidas al corriente año por razones de servicio, sobre la base de lo prescripto por el artículo 10º del Decreto 12.720|53. (Pág. 1).

10.967|62. — **Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.** - Insístese en el cumplimiento del Decreto número 10.443|61. (Pág. 2).

10.968|62. — **Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino.** - Acuérdansele facultades para el pago de patrimonios transferidos o a transferir al personal por privatización de servicios auxiliares de la Empresa. (Pág. 1).

10.969|62. — **Empresas del Estado. Transportes de Buenos Aires.** - Pago de indemnizaciones a cierto personal egresado. (Pág. 1).

10.992|62. — **Empresas del Estado. Aerolíneas Argentinas.** - Apruébasele el balance cerrado al 31|10|60. (Pág. 1).

11.017|62. — **Empleados. Licencias. Yacimientos Petrolíferos Fiscales.** Exceptúasele de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 9.718|59. (Pág. 2).

11.223|62. — **Presidencia de la Nación.** - Modifícase el Decreto 7.208|62, por el que se crea una cuenta especial. (Pág. 2).

11.231|62. — **Naciones Unidas. XII Conferencia General para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).** - Delegación Argentina. (Pág. 2).

Resol. 188|62. — **Importación. Régimen Cambiario.** - Tratamiento cambiario para diversos artículos. (Pág. 2).

Resol. 5.867|62. — **Seguros.** - Se autoriza a una entidad la instalación de una sucursal en la Capital Federal. (Pág. 2).

CONCURSOS
Nuevos. (Pág. 2)

RESOLUCIONES DE REPARTICION (Pág. 2)

AVISOS OFICIALES
Anteriores. (Pág. 3)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 4)

CONVOCATORIAS
Anterior. (Pág. 8)

SEGUNDA SECCION

Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)
Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 10)
Sociedades en Comandita por Acciones. (Pág. 22)

EDICTOS JUDICIALES
Anteriores. (Pág. 22)

REMATES JUDICIALES
Anteriores. (Pág. 39)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 22)
Anteriores. (Pág. 41)

TRANSFERENCIAS
Anteriores. (Pág. 45)

AVISOS COMERCIALES
Anteriores. (Pág. 48)

MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y AGRICULTURA
1 pliego de 16 páginas

AVISO AL PUBLICO Y SUSCRIPTORES

Se comunica que a partir del 1º de noviembre próximo, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto número 10787/62, regirá el siguiente arancel:

Ejemplar del día o atrasado: CINCO PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 5.—).

Suscripción anual: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 1.440.—).

Suscripción semestral: SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL (m$n 720.—).

Se solicita a los titulares de suscripciones próximas a vencer, que renueven las mismas con la debida antelación, a los fines de evitarse inconvenientes en su recepción.

Que el objetivo perseguido por los expresados decretos, en cuanto a reducción de personal por renuncias a título individual, ha sido logrado, con exceso en algunos cuadros, por lo que nada justifica el mantenimiento del régimen de indemnizaciones en lo que a este aspecto de sus disposiciones se refiere; Que, en cambio, para el mejor cumplimiento de los planes de racionalización, es conveniente mantener un sistema que posibilite la transferencia de determinados servicios auxiliares al personal afectado a su explotación, constituido en sociedad de derecho, al dar las condiciones económicas necesarias para su iniciación en la vida empresaria; Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Facúltase al Directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (E. F. E. A.), dentro de los límites de fijación de precio y plazo máximo, establecidos por el artículo 5º del Decreto Nº 10.738/61, a determinar el monto de las cuotas y fechas de vencimiento, para el pago del patrimonio que se haya transferido o se transfiera al personal, por privatización de servicios auxiliares de la Empresa.

Art. 2º. — Derógase a partir de la fecha del presente decreto, el régimen de indemnizaciones por renuncias del personal, presentadas a título individual, para acogerse a los beneficios de los Decretos Nos. 9.530, 10.443, 10.738, 10.960 y 11.578 del año 1961.

Art. 3º. — Mantiénese en vigencia el régimen de indemnizaciones establecido por los citados decretos, para el personal afectado a la prestación de servicios auxiliares que se resuelva privatizar, que renuncie en forma colectiva y se constituya en sociedad de derecho, para tomar directamente a su cargo la explotación del servicio auxiliar de que se trate.

Art. 4º. — Ratifícase el convenio entre la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y el personal al que se transferirá el taller de San Antonio Oeste, para retener el 40 % del importe de cada indemnización a fin de ser entregado oportunamente por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a la sociedad constituida por dicho personal como aporte de capital del renunciante.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Alvaro C. Alsogaray. — Roberto S. J. Servente. Rafael R. Ayala.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS.

LICENCIAS. — **Plazo para la utilización de licencias por el año 1961, transferidas al corriente año por razones de servicio, sobre la base de lo prescripto por el artículo 10º del Decreto 12.720/53.**

DECRETO Nº 11.080 - Bs. As., 18|10|62.

VISTO el Régimen de Licencias, Justificaciones y Permisos aprobado por Decreto Nº 8.567/61, y CONSIDERANDO: Que el artículo 2º, inciso a) del mismo, establece que la licencia ordinaria por descanso no podrá ser transferida al año siguiente, por ningún concepto; Que por Decreto Nº 10.635/61 se estableció que dicha cláusula se aplicaría a contar del 1º de abril de 1962, limitando al 31 de marzo del mismo año el plazo para hacer uso de la licencia por descanso correspondiente a 1961, transferida a 1962 por razones de servicio; Que muchos organismos no han podido otorgar a su personal tal beneficio dentro del plazo prefijado, ya que ello traía aparejados serios inconvenientes en las funciones a su cargo, lo que obligó al dictado de distintos decretos de excepción; Que ante nuevos requerimientos en igual sentido se considera oportuno ampliar aquel plazo hasta el 31 de diciembre próximo, para todos los organismos comprendidos dentro del citado régimen, como caso de excepción y en atención a que en lo sucesivo no se podrán transferir estas licencias de un año a otro; Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda, en base a las atribuciones resultantes del Decreto-Ley Nº 797/58 (Ley Nº 14.467) y artículo 20º, inciso 12º de la Ley Nº 14.439,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Amplíase hasta el 31 de diciembre de 1962 el plazo para la utilización de las licencias ordinarias por descanso, correspondientes a 1961, que, por razones de servicio oportunamente documentadas, hubieran sido transferidas a 1962, en base a lo prescripto en el artículo 10 del Decreto Nº 12.720/53.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala.

Secretaría de Aeronáutica

EMPRESAS DEL ESTADO

AEROLINEAS ARGENTINAS. — **Apruébasele el balance cerrado al 31|10|60.**

DECRETO Nº 10.992. - Bs. As., 18|10|62.

VISTO el Expediente 72.791|48 (S. A.) y el Expediente Nº 40.357|61 del Tribunal de Cuentas de la Nación, en el cual la Empresa del Estado Aerolíneas Argentinas, presenta la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio 1º de noviembre de 1959 al 31 de octubre de 1960, atento a lo solicitado por el Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que la documentación de referencia ha sido intervenida por el Tribunal de Cuentas de la Nación, conforme lo dispone el artículo 10 del Decreto Nº 5.883|55, reglamentario de la Ley Nº 13.653 (t. o.), modificada por la Ley Nº 15.023, habiéndose producido el Informe Nº 165|62 (Dirección General de Auditoría), en el cual se analizan distintos aspectos de la gestión realizada por Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, durante el período indicado, señalándose aspectos vinculados a su desenvolvimiento legal, contable, patrimonial y de resultados, los que han sido tenidos en cuenta por la empresa para su regularización; Que por otra parte las consideraciones formuladas no constituyen observaciones legales, correspondiendo en consecuencia su aprobación, atento a las facultades establecidas en el artículo 10 del Decreto Nº 5.883|55, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la memoria, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas presentadas por Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1960.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, elévese oportunamente al H. Congreso de la Nación, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini. — Juan C. Pereira

Secretaría del Transporte

EMPRESAS DEL ESTADO

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES. — **Pago de indemnizaciones a cierto personal egresado.**

DECRETO Nº 10.969. - Bs. As., 18|10|62.

VISTO el proceso de privatización de líneas tranviarias que explota la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires (en liquidación), y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 2.606 se han adjudicado las líneas tranviarias Nros. 10, 12, 17, 21, 22 y 74 a la Compañía "Trabajadores Transportistas Asociados" S. A. (en formación); Que la mencionada sociedad está formada por personal de

Transportes de Buenos Aires (en liquidación), que ha optado por integrar aquella asociación, a la que aporta como capital los créditos que le correspondan en concepto de indemnización por despido, atento a que el alejamiento lo origina compulsivamente el estado de liquidación y privatización de la Empresa; Que al personal que se hallaba afectado al sistema automotor le fue reconocido, al concretarse su egreso, el derecho a la indemnización legal; Que es aconsejable aplicar el mismo temperamento para el personal que haya egresado de Transportes de Buenos Aires (en liquidación) para incorporarse, como asociado, a "Trabajadores Transportistas Asociados" S. A. (en formación); Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa de Estado Transportes de Buenos Aires (en liquidación), a abonar la indemnización que fija la Ley 11.729 al personal que hubiera egresado para incorporarse a "Trabajadores Transportistas Asociados" S. A. (en formación).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Alvaro C. Alsogaray. — Roberto S. J. Servente. — Rafael R. Ayala

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 10.443|61.

DECRETO Nº 10.967 — Bs. As., 18|10|62

VISTO el expediente Nº 1.669|62 del registro de la Secretaría de Transporte mediante el cual la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino insiste en el cumplimiento de lo determinado en el Decreto Nº 10.443|61 del 3 de noviembre de 1961, ampliatorio del 9.530|61, disponiendo el pago de la indemnización a todos los agentes de ese organismo, sin distinción de categorías, que no excedan los veintinueve años de servicio, no comprendidos en los alcances del Decreto Nº 5.605|61, por cuanto el Tribunal de Cuentas de la Nación ha formulado la observación Nº 85, en fecha 17 de enero de 1962, y CONSIDERANDO: Que subsisten las causas y razones que motivaron el decreto observado y en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo Nº 87 de la Ley de Contabilidad; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 10.443|61 de fecha 3 de noviembre de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Roberto S. J. Servente.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

NACIONES UNIDAS

XII CONFERENCIA GENERAL PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO). — **Delegación Argentina.**

DECRETO Nº 11.231 — Bs. As., 23|10|62

VISTO: Que del 9 de noviembre al 13 de diciembre de 1962 se realizará en París la XIIa. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Que desde el 29 de octubre se realizarán reuniones previas a la Conferencia General en la sede del Organismo internacional; y CONSIDERANDO: Que la Argentina es Estado Miembro de la U.N.E.S.C.O. y participa activamente en el desarrollo de sus programas educativos y científicos y culturales; Que tanto la XIIa. Conferencia General como las reuniones previas son de capital importancia para el país, ya que en ellas se considerará el programa, presupuesto y política general de la Organización para el período 1963-1964; Que la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO contribuyó eficazmente, desde su creación, a un mayor acercamiento entre el país, el Organismo internacional y los demás Estados Miembros; Por ello

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase como Presidente de la Delegación argentina a la XIIa. Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a celebrarse en París del 29 de octubre al 13 de diciembre de 1962, al doctor D. Miguel Sussini (h.) con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se asignará al señor Presidente de la Delegación argentina, doctor D. Miguel Sussini (h.), la suma diaria en pesos moneda nacional equivalente a treinta (30) dólares estadounidenses, considerando que la misión tendrá una duración aproximada de cincuenta (50) días.

Art. 3º — Fíjase al señor Presidente de la Delegación, en concepto de gastos de cortesía y homenaje y con cargo de rendición de cuentas, el equivalente en pesos moneda nacional de cuatro mil dólares (4.000.— u$s.) estadounidenses.

Art. 4º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se extenderá la correspondiente orden de pasaje, vía aérea, entre Buenos Aires y París y regreso.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá la credencial y pasaporte correspondientes.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 9 — 52 — 7 — 54 — 272 — 281 — 296 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 1961-1962 y sucesivos.

Art. 7. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alberto Rodríguez Galán. Carlos M. Muñoz.

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION

Modifícase el Decreto 7.208|62, por el que se crea una cuenta especial.

DECRETO Nº 11.223. - Bs. As., 23|10|62.

VISTO la necesidad de modificar el régimen y presupuesto de la cuenta especial "Presidencia de la Nación, Cumplimiento Decreto Nº 6.854|62", y CONSIDERANDO: Que las modificaciones programadas tienen por finalidad adecuar el mecanismo de la citada cuenta especial a las reales necesidades de L. S. 82, T. V. Canal 7; Por ello, y atento lo dispuesto por los artículos 12 y 14 de la Ley Nº 16.432;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación, el artículo 1º del Decreto Nº 7.208, de fecha 25 de julio de 1962:

"La Contaduría General de la Nación procederá a disponer la apertura de una cuenta especial en jurisdicción del Anexo 1, Presidencia de la Nación que se denominará "Presidencia de la Nación, Cumplimiento Decreto número 6.854|62", la cual se acreditará con los importes que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de dicho decreto, le transfieran los ministerios, secretarías de Estado y demás organismos, incluso los descentralizados y Empresas del Estado y se debitará por los importes que en concepto de gastos de administración y explotación invierta L. S. 82, T. V. Canal 7. La Dirección de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación administrará directamente dicha cuenta, cuyo saldo al cierre del ejercicio será transferido al siguiente".

Art. 2º — Modifícase en la forma que se indica en la planilla anexa, el presupuesto para 1962 de la cuenta especial "Presidencia de la Nación, Cumplimiento Decreto Nº 6.854|62", cuya apertura ha sido dispuesta por el Decreto Nº 7.208, de fecha 25 de julio de 1962, modificado por el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

GUIDO. — Rodolfo Martínez. — Julio C. Crivelli. — Rafael R. Ayala

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS

LICENCIAS. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. — **Exceptúasele de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 9.718|59.**

DECRETO Nº 11.017. - Bs. As., 18|10|62.

VISTO el presente Expediente número 10.022|62 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, mediante el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales gestiona se le exceptúe de las disposiciones contenidas en el Art. 9º del Decreto Nº 9.718|59 y su posterior modificación dispuesta por Decreto Nº 4.077|61, que tratan sobre el otorgamiento de licencia extraordinaria sin goce de haberes, por el término de cuatro (4) meses, a los agentes del Estado para incorporarse en la actividad privada, y CONSIDERANDO: Que el otorgamiento automático de esa clase de franquicia redunda en perjuicio de la citada Empresa, especialmente en el Yacimiento de Comodoro Rivadavia, donde el extraordinario aumento de actividades privadas en torno a la industria del petróleo, incita a los particulares para el más rápido desenvolvimiento de sus operaciones, a atraer personal formado en la misma con el aliciente de mayores retribuciones; Que, asimismo, esa situación se hace extensiva a distintas dependencias del interior del país, tropezándose con el inconveniente de lograr personal especializado, precisamente por su ubicación geográfica; Que esa consecuencia inesperada, produce el éxodo de personal calificado, dedicado a funciones de vital importancia dentro de los planes de labor de la citada Empresa, que entorpecen su realización; Que frente a las consecuencias que provoca en la Empresa recurrente el cumplimiento de dichos instrumentos legales, resulta menester adoptar los recaudos del caso tendientes a solucionar el problema planteado; Por ello, y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de las disposiciones contenidas en el Artículo 9º del Decreto Nº 9.718|59 y su posterior modificación dispuesta por Decreto número 4.077|61.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Jorge Bermúdez Emparanza. — Rafael R. Ayala

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Se autoriza a una entidad la instalación de una sucursal en la Capital Federal.

RESOL. Nº 5.867 — Bs. As., 20|9|62.

VISTO las presentes actuaciones en las cuales la entidad del rubro solicita autorización para instalar una sucursal en esta Capital Federal, a los efectos de contratar por su intermedio operaciones de seguros; CONSIDERANDO: Que han sido cumplidos los requisitos legales vigentes sobre la materia y que la casa matriz se halla autorizada a operar en todo el territorio de la República,

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

1º — Autorizar a "Mayo, Compañía Argentina de Seguros, Sociedad Anónima", con sede en la ciudad capital de la Provincia de Mendoza, a instalar una sucursal en esta Capital Federal, a los fines de contratar, por su intermedio, seguros en los ramos en que opera la casa matriz, con los elementos técnicos y contractuales que en su oportunidad le fueron o le sean aprobados a ésta, ajustados estos últimos, en cuanto corresponda, en todo aquello concerniente al lugar de emisión de las pólizas, firma de las mismas, lugar en que se presentará la denuncia de siniestro, jurisdicción, etc.

2º — Hacer saber a la recurrente, que:

a) Antes de la iniciación de operaciones de la sucursal, deberá comunicar la fecha que para tal fin determine;

b) Se dispone el desglose y su entrega a persona autorizada, de los documentos de fs. 20|1, debiendo en el mismo acto, firmarse el dorso de las fotocopias de fs. 12|7, en prueba de su concordancia con el original.

Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y expídase testimonio de la presente resolución.

Héctor N. Masse.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Tratamiento cambiario para diversos artículos.**

RESOLUCION Nº 188 - Bs. As., 19|10|62.

VISTO los antecedentes obrantes en el expediente S. E. I. M., número 31.243|62, y CONSIDERANDO: Que el espíritu del Decreto Nº 780|62, tiende a restringir las importaciones consideradas prescindibles, hasta tanto se concrete el incremento de las exportaciones de productos tanto tradicionales como no tradicionales; Que por otra parte, se destaca en las consideraciones del decreto aludido la circunstancia de que forma parte de la política adoptada por el Estado, de defensa de la producción nacional, tendiente a una mayor capitalización del país; Que es evidente, consecuentemente, que no procede desalentar aquellas importaciones que influyen esencialmente en el desarrollo de sectores industriales que, como lo son en el caso presente los productores de lapiceras, bolígrafos y otros instrumentos de escribir, y máquinas eléctricas de afeitar, se hallan adecuadamente consolidadas en sus aspectos técnicos y económicos; Por ello,

El Ministro de Economía, los Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio, Resuelven:

1º — Exclúyese del tratamiento cambiario establecido por las Resoluciones números 31|62 y 29|62, a los siguientes artículos:

Partida: 893|4. Mercadería: Plumas de oro para lapiceras fuentes.

Partida: 3660. Mercadería: Partes de máquinas eléctricas de afeitar.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Alsogaray. — Ayala. — Zaefferer Toro. — Meijide.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno y abierto simultáneamente para la provisión de un (1) cargo de Subjefa de Celadoras, sueldo inicial $ 4.800; un (1) cargo de Subencargada de Esterilización, sueldo inicial $ 3.700; tres (3) cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100; dos (2) cargos de Ayudante Enfermera, sueldo inicial $ 3.100; dos (2) cargos de Auxiliar de Psiquiatría, sueldo inicial $ 3.100; un (1) cargo Medio Oficial Carpintero, sueldo inicial pesos 4.000; un (1) cargo de Medio Oficial Cloaquista, sueldo inicial $ 3.500; un (1) cargo de Medio Oficial Minervista, sueldo inicial $ 3.500; cuatro (4) cargos de Costurera, sueldo inicial $ 3.000; un (1) cargo de Encargado de Ropería, sueldo inicial $ 3.500; y dos (2) cargos de Peón, sueldo inicial $ 2.600; en la Colonia Nacional de Oligofrénicos "Dr. Cerdá".

Las presentaciones en el concurso abierto serán únicamente consideradas en el caso de obtener resultado negativo en el concurso interno y en el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Decreto Nº 943|60.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal del mencionado establecimiento, sito en Torres, Pvcia. de Buenos Aires, donde se recibirán las solicitudes de inscripción (de lunes a viernes desde las 8 a las 12 horas), hasta el día 23 de noviembre del año en curso, a las 12 hs.

Ricardo Juan Picarel, Director Administrativo.

e.31|10 Nº 9.369 v.31|10|62
e.2|11 Nº 9.369 v.2|11|62

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 1.674 - Bs. As., 17|9|62

VISTO que don Julio L. Pegourie, en uso del derecho que le acuerda el artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana, apela de la Resolución (D. T.) Nº 302|61 de la Dirección Nacional de Aduanas, que al modificar el criterio aceptado por el Tribunal de Clasificaciones declara que la tela cord de nylon, sin impregnar, empleada en la fabricación de cubiertas para automóvil, debe abonar el derecho del 42 % sobre su valor declarado, y CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Clasificaciones, al pronunciarse sobre el problema de referencia, resolvió por mayoría que el tejido carece de partida en el arancel por cuya circunstancia su despacho debe efectuarse con arreglo al valor declarado con el derecho del 22 % (artículo 129 de la Ley de Aduana), por ser el que tributa la mercadería de su clase que involucra la partida 3.067 a) —tejido cord de nylon impregnado con caucho—; Que la Dirección Nacional de Aduanas en la Resolución 302|61 declaró en cambio que el despacho de la mercadería en cuestión debe efectuarse por su valor declarado con el derecho del 42 %, haciendo suya así la opinión vertida por la minoría del Tribunal de Clasificaciones, fundada en que en el caso es aplicable el criterio sentado por la Resolución Ministerial número 392|51. Al elevar las actuaciones a esta Secretaría de Estado con motivo de la apelación deducida, la indicada Dirección Nacional señala que "el tejido consultado sólo difiere en calidad, siendo en cuanto a la clase idéntico al comprendido en la partida 3.067 a) del arancel y su tratamiento no podría ser

otro que el de valor declarado con el derecho establecido para los de su clase, esto es, el 22 % fijado a los tejidos cord de rayón impregnado con caucho de la prealudida partida. Se estima indudable la bondad de este criterio, pues el tejido de nylon en consulta, por sus características físicas (cord sin impregnar) y por su forma de utilización (fabricación de cubiertas) resulta común en su clase al tejido "cord de rayón impregnado con caucho" que afora la partida 3.067 a) destinado al mismo uso, aunque la tarifa no lo menciona, difiriendo sólo en cuanto a la naturaleza del material constitutivo". No obstante esta clara definición de principios, la Dirección Nacional de Aduanas manifiesta que el criterio sentado por el Departamento de Hacienda en la Resolución 392|51, impide llegar a dicha conclusión ya que en ella se establece que "el hilado de nylon no puede equipararse a las sedas artificiales o rayones ni tampoco a la seda natural" por cuya circunstancia, el hilado de nylon y sus manufacturas deben despacharse por su valor declarado con el derecho del 42 %; Que la Ley de Aduana (texto ordenado en 1962) establece claramente tres categorías diferenciadas a los fines del derecho aduanero aplicable: 1º) Las que están contempladas en el arancel que pagan el derecho en él establecido; 2º) Las no comprendidas en el arancel pero pertenecientes a algunas de sus categorías que pagan el derecho de las de su clase; y 3º) Las no comprendidas en partida ni categoría alguna, que tributan el derecho general del 42 %; Que de esto se infiere que si una mercadería es manifiestamente de la clase de otra incluidas en el arancel, debe tributar el derecho en él previsto, sin que en virtud de precedente alguno pueda llegarse a otra conclusión, pues ello implicaría aceptar que el precedente se opone a la ley. En el caso a examen la minoría del Tribunal y la Dirección Nacional de Aduanas reconocen, como se ha visto, que la tela cord de nylon sin impregnar es idéntica en cuanto a su clase al tejido cord de nylon impregnado con caucho previsto en la partida 3.067 a) del arancel, gravado con el 22 %. Y si ello es así, como no hay duda alguna, el derecho aplicable al primero no puede ser otro con arreglo a la ley que el de dicha partida; Que en cuanto al precedente invocado como opuesto a este criterio, cabe señalar que ya este Departamento de Estado por Resolución 1.567|57 ha tenido oportunidad de señalar "que la expresada norma, al mencionar al hilado de nylon y sus manufacturas no ha podido involucrar indiscriminadamente a todas las mercaderías de este tipo sino a aquellas naturalmente afines con la industria del tejido y sin especificaciones tarifarias que las agrupen". Y no está de más recordar que el tejido cord es la clase a que se refiere el arancel y el nylon y el rayón índices de calidad sin vinculación alguna con la clase; Por ello,

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

Dejar sin efecto la resolución apelada y declarar que la mercadería en cuestión debe tributar el derecho del 22 % por ser de la clase de las previstas en la partida 3.067 a) del arancel.

Publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

Ayala.

e.31|10 Nº 9.368 v.31|10|62

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO - LEY 9.688

Cítase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AMBROSINI, Angel
AGUERO, Lorenzo
AGUILAR, Arturo Francisco
BELTRAN, Francisco Solano
BUENO, José María
BARRIOS, Luis María
BARBEITO, Francisco
CRACO, Juan
CABRERA, Martiniano
CERDAN, Pedro
ESPONDABURU, Hugo Raúl
ECHENIQUE, Primo Feliciano
FALCATO, Juan Carlos
FALCON, Felipe Julio
GAUNA, Juan de Dios
GUZMAN, Cirilo
LEDEMSA, Alberto Luciano
LEONE, Pascual Francisco
LABOT, Rodolfo Valentín
MALDONADO, Mauricio de las Mercedes
MURISASCO, Mario
MONTERO, Mario Blas
MENDOZA, Felipe
ORTEGA, Ernesto León
OROBBIA, Tomás
ONTIVEROS, Sixto Dolores
PINTO, Romualdo
PEREZ, Juan Antonio
PAZ, Clemente
PELICARI, Francisco
ROCHA GONZALEZ, Néstor
RUIZ, Julián
RODRIGUEZ, Ladislao
SANCHEZ, Raúl Oscar
SCHOBELT, Rodolfo
SAAVEDRA, Carlos Omar
SUAREZ, Pío
STELLIN, Arcadio
VILLARREAL, Donato
VARGAS, Angel Esteban
VETERE, Juan
VELAZQUEZ, Raúl Oscar
VAZQUEZ, José Emilio

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — María Esther Fernández - Jefe División Despacho.

e.29|10-Nº 9.330-v.31|10|62
e.2|11-Nº 9.330-v.2|11|62
e.5|11-Nº 9.330-v.9|11|62
e.12|11-Nº 9.330-v.12|11|62

Cítase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ARMUA, Eusebia
BLANCO, Pereira Manuel
BENITEZ, Andrés Marinao
BUFFONE, José
BENITEZ, Ramón Fungencio
CIGNETTI, Delio Miguel
CARDOZO, Gaspar Aníbal
CARRIZO, Marcelo
CAMPO, Julio
DAUKSA, Ramundo Vito
FUNEZ, Bartolomé Gabriel
FUENTES, Osvaldo Raúl
GANGITANO, Sebastián
GALLARDO, Agustín Alberto
INTERRANTE, Gaspar
KILLIAN, Tomás Santiago
LAURIA, Roque Carmine
MARZIALI, Azelio Bernardo
MOYANO, Raimundo Rosa
MARINI, Cosme Damián
MONZON, Antonio
MESA, Serapio
MARRONE, Pablo Arturo Miguel
MUZZALUPO, Luis
MALDONADO, Justo José
MARTINAZZO, Rosendo Luis
MIÑO, Cipriano
NAVARRO, Héctor Juan
NOVAK, Cirenaica
PRIOLO, Alberto Santos
PASCUAL, Leone
PORTILLO, Diego
PARRA, Juan de la Cruz
PITTALA, Víctor
RUIZ, Juan Carlos
SCHMUNCK, Enrique
SIRON, EULADISLAO
TEJERINA, Fernando
VACA, Dina Espíritu
VERCELLI, Mario Federico
VALLE, Francisco
CARREIRA, Jesús.

Buenos Aires, octubre 18 de 1962. — María Esther Fernández - Jefe División Despacho.

e.29|10-Nº 9.331-v.31|10|62
e.2|11-Nº 9.331-v.2|11|62
e.5|11-Nº 9.331-v.9|11|62
e.12|11-Nº 9.331-v.12|11|62

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley Nº 9.688

Llámase por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ARMUA, Eusebia
BLANCO, Pereira Manuel
BENITEZ, Ramón Fungencio
BUFFONE, José
BENITEZ, Ramón Fulgencio
CIGNETTI, Delio Miguel
CARDOZO, Gaspar Aníbal
CARRIZO, Marcelo
CAMPO, Julio
DAUKSA, Ramundo Vito
FUNEZ, Bartolomé Gabriel
FUENTEZ, Osvaldo Raúl
GANGITANO, Sebastián
GALLARDO, Agustín Alberto
INTERRANTE, Gaspar
KILLIAN, Tomás Santiago
LAURIA, Roque Carmino
MARZIALI, Azolio Bernardo
MOYANO, Raimundo Rosa
MARINI, Cosme Damián
MONZON, Antonio
MESA, Serapio
MARRONE, Pablo Arturo Miguel
MUZZALUPO, Luis
MADONADO, Juesto José
MARTINAZZO, Rosendo Luis
MIÑO, Cipriano
NAVARRO, Héctor Juan
NOVAK, Cirenaica
PRIOLO, Alberto Santos
PASCUAL, Leone
PORTILLO, Diego
PARRA, Juan de la Cruz
PITTALA, Víctor
RUIZ, Juan Carlos
SCHMUNCK, Enrique
SIRON, Euladislao
TEJERINA, Fernando
VACA, Dina Espíritu
VERCELLI, Mario Federico
VALLE, Francisco
CARREIRA, Jesús

María Esther Fernández, Jefe División Despacho

e.20|10 Nº 9.091 v.20|10|62
e.22|10-Nº 9.091-v.22|10|62
e.24|10-Nº 9.091-v.24|10|62
e.29|10-Nº 9.091-v.2|11|62

Cítase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ACOSTA, Luis
ALBORNOZ, Elías del Carmen
AUGUSTO, Emulio Pedro
BRITEZ, Saturnino Alberto
BAIGORRIA, Hugo L.
CASAS, Agustín
CORDOBA, Gumersindo
CIRAUDO, Francisco
FIGUEROA, Joaquín
FABRI, Américo Justo
FIGUEROA, Juan Santos
GRIGUOLI, Armando
GODOY, Fulgencio
GUTIERREZ, Enrique
GOMEZ, Luis
JOFRE, José Isaías
LATINO, Alfredo
LOIACONO, Oscar Mario
LOPEZ REY, Castor
MAIDANA, Raúl Nicolás
MARANDINO, Amadeo Liberado
MAESTRE, Vicente Felipe
MARQUEZ, Abdon
MORENO, Perfecto
MORRISON, Kenneth
MACIEL, Juan Alberto
MAS, Julio César
MARQUEZ, Enrique
MOLINA, Ocalisto Rafael
MOLLA, José Vicente
MALIQUEO, Alberto
PEREZ, Felipe
PONCE, Julio Serapio
PASCUALI, Adolfo
PONCE, Estanislao
PERALTA MIRANDA, Casinac
ROMANO, Ernesto
RIZZO, Juan
REYES, Héctor Justiniano
SANZ, Juan Alberto
STELLA, José Próspero
SUAREZ, Manuel
TABORDA, Santiago Ramón
URQUIZA, Juan Antonio
VIDELA, Antonio Silveriano
VALLANSOT, Héctor Luis
VIEYRA, Luis
YOLEIKIS, Miguel Catalinas.

Buenos Aires, octubre 22 de 1962. — María Esther Fernández - Jefe División Despacho.

e.29|10-Nº 9.332-v.31|10|62
e.2|11-Nº 9.332-v.2|11|62
e.5|11-Nº 9.332-v.9|11|62
e.12|11-Nº 9.332-v.12|11|62

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley Nº 9.688

Llámase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AMBROSINI, Angel
AGÜERO, Lorenzo
AGUILAR, Arturo Francisco
BELTRAN, Francisco Solano
BUENO, José María
BARRIOS, Luis María
BARBEITO, Francisco
CRACO, Juan
CABRERA, Martiniano
CERDAN, Pedro
ESPONDABURU, Hugo Raúl
ECHENIQUE, Primo Feliciano
FALCATO, Juan Carlos
FALCON, Felipe Julio
GAUNA, Juan de Dios
GUZMAN, Cirilo
LEDESMA, Alberto Luciano
LEONE, Pascual Francisco
LABOT, Rodolfo Valentín
MALDONADO, Mauricio de las Mercedes
MURISASCO, Mario
MONTERO, Blas
MENDOZA, Felipe
ORTEGA, Ernesto León
OROBBIA, Tomás
ONTIVEROS, Sixto Dolores
PINTO, Romualdo
PEREZ, Juan Antonio
PAZ, Clemente
PELICARI, Francisco
ROCHA GONZALEZ, Néstor
RUIZ, Julián
RODRIGUEZ, Ladislao
SANCHEZ, Raúl Oscar
SCHOBELT, Rodolfo
SAAVEDRA, Carlos Omar
SUAREZ, Pío
STELLIN, Arcadio
VILLARREAL, Donato
VARGAS, Angel Esteban
VETERE, Juan
VELAZQUEZ, Raúl Oscar
VAZQUEZ, José Emilio

María Esther Fernández, Jefe División Despacho

e.20|10 Nº 9.090 v.20|10|62
e.22|10 Nº 9.090 v.27|10|62
e.29|10 Nº 9.090 v.31|10|62

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 9 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para contratar la provisión de ciento veinte resmas de papel obra primera, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados, los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.31|10 Nº L. 9.343 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.343 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.343 v.5|11|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 9 de noviembre de 1962, a las 16.30 horas, para contratar la provisión de guardapolvos, uniformes, camisas, corbatas y calzado con destino al personal del Ministerio y del Archivo General de la Nación.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.31|10 Nº L. 9.344 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.344 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.344 v.5|11|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 sellos numeradores metálicos de seis citras y cuatro cambios. — Apertura: 12 de noviembre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

e.31|10 Nº L. 9.345 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.345 v.2|11|62
e.5|11 Nº 9.345 v.5|11|62

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 19|62, con el objeto de adquirir: Impresos, con destino al Servicio de Depósito del Instituto Médico Quirúrgico, dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

Expediente Nº 306.250

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1962, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.31|10 Nº L-9.350 v.31|10|62
e.2|11 Nº 9.350 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.350 v.5|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.451|62 DGSE, a las 13,30 hs.: Esponjas sintéticas.

Expte. Nº 317.452|62 DGSE, a las 13,45: Baldes de hierro, galvanizados.

Expte. Nº 317.475|62 DGSE, a las 14 hs.: Franelas amarillas p|limpiar muebles.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.31|10 Nº L-9.351 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.351 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.351 v.5|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 337.342|62

Llámase a licitación pública para la prov. de una máquina p|impresión de rúbricas de seguridad —CM—.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de Noviembre de 1962, a las 14,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|10 Nº L-9.352 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.352 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.352 v.5|11|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce S|Nº, Dock Sud Avellaneda
Licitación Pública Nº 133

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 133. — Apertura día 16 de noviembre de 1962, a las 14 horas, para la provisión

Destilería Dock Sud de 500.000 latas para contener 20 Lts. de aceite lubricante. — Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, de la Destilería "Dock Sud", Calle Sargento Ponce S|Nº, Dock Sud, Avellaneda, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas. — Ing. Vicente García Cano, Administrador de la Destilería "Dock Sud".

e.31|10 Nº L. 9.346 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.346 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.346 v.7|11|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce S|Nº, Dock Sud Avellaneda
Licitación Pública Nº 132

Llámase a Licitación Pública DDS Nº 132. — Apertura día 16 de noviembre de 1962, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud de 250.000 esqueletos de madera para contener 2 latas de 20 Lts. c|u. de aceite lubricante. — Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, de la Destilería "Dock Sud", Calle Sargento Ponce S|Nº, Dock Sud, Avellaneda, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas. — Vicente García Cano, Administrador de la Destilería "Dock Sud".

e.31|10 Nº L. 9.347 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.347 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.347 v.7|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.959: Movimiento de tierra, Construcción camino acceso Planta de Almacenaje en el Puerto de Mar del Plata. — Aper. 21|11|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.961: Elementos para la medición de gases licuados. — Apert. 15|11|62, a las 9 hs.

Pliego Nº 4.962: Espárragos de acero. Apert. 15|11|62, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.31|10 Nº L. 9.348 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.348 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.348 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.348 v.14|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.960: Tanques pulmón y decantador. — Apert. 8|11|62, a las 11.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 hs.

e.31|10 Nº L. 9.349 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.349 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.349 v.7|11|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Exp.: 150.225

Llámase a licitación pública por el régimen de la ley 13.064 para la construcción de la estructura de hormigón armado correspondiente al Nuevo Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en la Ciudad Universitaria. Presupuesto Oficial m$n. 310.113.500. Depósito de garantía m$n. 3.101.135. Los pliegos podrán consultarse y adquirirse en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, Florida 656, p. baja, Capital Federal, de 8 a 11 hs. La apertura tendrá lugar en la Sección Compras y Ventas, calle Córdoba 2122, 2º piso, el día 21 de noviembre de 1962, a las 16 hs. — El Director de Administración.

e.31|10 Nº L-9.353 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.353 v.2|11|26
e.5|11 Nº L-9.353 v.9|11|62
e.12|11 Nº L-9.353 v.16|11|62
e.19|11 Nº L-9.353 v.21|11|62

COLEGIO NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Villa Cañás, Pcia. de Santa Fe

El Rectorado del Colegio Nacional del rubro, por Disposición 548, dentro del Exp. 104.941|58, llama a licitación pública para la locación de un local destinado a ese Colegio, en el dicho Villa Cañás, con alquiler aproximado a seis mil pesos mensuales, vencidos, por tres años de plazo y opción a dos años más, por parte de la locataria.

Propuestas por duplicado, bajo sobre cerrado, al mencionado Colegio, indicándose número de expediente y fecha del 29 de noviembre de 1962, a las 8,30 hs., para la apertura de ofertas, que deberán mantenerse por sesenta días como mínimo, desde dicha fecha de apertura.

Rigen para esta licitación el "Pliego de condiciones para locación de inmuebles" y el "Contrato tipo de locación" aprobados por el Art. 2º del Decreto 9.400|57; asimismo, la Ley de Contabilidad (Cap. VI, Decreto 83.354|56 y su reglamentación).

Sobre todo en lo que especialmente a documentación exigida se refiere, el mismo Colegio informará ampliamente a pedido del interesado.

Villa Cañás, 19 de octubre de 1962.

e.31|10 Nº L-9.354 v.31|10|62
e. 2|11 Nº L-9.354 v. 2|11|62
e. 5|11 Nº L-9.354 v. 5|11|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

D.G.F.M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACION PUBLICA Nº 1|63

Por 10.000 kilos Hidróxido de sodio sólido.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, el día 9 de noviembre de 1962 a horas 10.

Consultas y Pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla, estación General Manuel N. Savio, Palpalá Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 31|10 — Nº L. 9.363 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.363 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.363 — v. 5|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 2|63 para el día 22 de noviembre de 1962 a las 10,30 horas por la provisión de nitrato de sodio con destino a la Fbrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 31|10 — Nº L. 9.364 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.364 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.364 — v. 9|11|62
e. 12|11 — Nº L. 9.364 — v. 16|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 — Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 180|62.

Fecha de Apertura: 22 de noviembre de 1962 a las 10 horas.

Por: La Molienda de 200 tn. de cascotes de hornos básicos y 5 tn. de mineral de cromo.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.— en la F. M. de Aceros.

e. 31|10 — Nº L. 9.365 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.365 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.365 — v. 5|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FCA. MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 — Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 181|62.

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 1962 a las 10 horas.

Por: Reacondicionado y|o pintado de cubierta de techos en la Fca. Militar de Aceros, donde puede consultarse y|o retirarse el pliego al precio de m$n. 200.

e. 31|10 — Nº L. 9.366 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.366 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.366 — v. 9|11|62
e. 12|11 — Nº L. 9.366 — v. 16|11|62
e. 19|11 — Nº L. 9.366 — v. 21|11|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.229, para la adquisición de repuestos para motor Caterpillar. — $ 118.460. — Presentación propuestas: 12 de noviembre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|10 Nº L-9.356 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.356 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.356 v.5|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.228, para la adquisición de repuestos p|motor Cummins. $ 500.000. — Presentación propuestas: 12 de noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.31|11 Nº L-9.357 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.357 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.357 v.5|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Lámparas eléctricas. — Expediente: 25.850|1962. — 23|11|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.31|10 Nº L-9.358 v.31|10|62
e.5|11 Nº L-9.358 v.5|11|62
e.2|11 Nº L-9.358 v.2|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Piola y sogas — Expediente: 25.851|1962. — 23|11|1962 a las 15 y 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.31|10 Nº L- 9.359 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.359 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.359 v.5|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito (Capital)

Llámase a Licitación Pública Nº 816-M., hasta el día 13 de noviembre de 1962, 16 horas. Provisión de Cal Hidratada en polvo.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Departamento Distrito Capital — Calle Avda. 9 de Julio 1925, Piso 22, Capital Federal.

Pliegos: m$n. 20,00. —

e.31|10 Nº L-9.360 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.360 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.360 v.5|11|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Licitación Pública Nº 105|62

Llámase a licitación pública para adquirir "Balanzas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de noviembre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1962.

e.31|10 Nº L-9.355 v.31|10|62
e. 2|11 Nº L-9.355 v. 2|11|62
e. 5|11 Nº L-9.355 v. 5|11|62

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 485|62 — Por la ejecución de la obra: "Planta neutralizadora de ácidos y cianuros" en los Talleres de Aerolíneas Argentinas — Zona Hangares del Aeropuerto Base Ezeiza — Presupuesto Oficial: m$n. 1.758.820. — Apertura: 19 de noviembre de 1962 a las 15.00 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. Consulta de pliegos en la dirección indicada, oficina 107, dentro del horario de 9,00 a 12,00 y de 13,30 a 17,00 horas. Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 1.000

e.31|10 Nº L-9.361 v.31|10|62
e.2|11 Nº L- 9.361 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.361 v.9|11|62
e.12|11 Nº L- 9.361 v.14|11|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 57|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1962 a las 13 horas, para la contratación de cinco (5) cuadrillas para la conservación, reparación y reconstrucción de vías férreas en la jurisdicción de la Administración Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e. 31|10 — Nº L. 9.362 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.362 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.362 — v. 5|11|62

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|963, para el día 12 de noviembre del corriente año a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos "artículos de Bazar y Menaje", con destino a las necesidades de Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación —División Compras— Paraguay Nº 1536 —7º piso— Capital Federal.

e. 31|10 — Nº L. 9.367 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L. 9.367 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.367 — v. 5|11|62

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2º Piso — T.E. 33-9152
LICITACION PUBLICA Nº 48

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre de 1962, a las 15 hs., a efectos de contratar la provisión de 5.000 kilos de galletitas a granel.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|10 Nº L 9.282 v.31|10|62

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 9|62 para la adquisición de diversos aparatos e instrumental científico, con destino a diversos centros de investigación. (Exp. D.A. Nº 3114|62).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1962, a las 15 hs., en la oficina de Compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados informes, detalles y pliegos de condiciones. (Valor del Pliego m$n. 50) Arqtº Raúl B. Hinsch, secretario ejecutivo.

26|10 Nº L 9.227 v.26|10|62
e.29|10 Nº L 9.227 v.31|10|62
e.2|11 Nº L 9.227 v.2|11|62
e.5|11 Nº L 9.227 v.9|10|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
LICITACION PUBLICA Nº 5|62

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para la conservación mensual de las siguientes máquinas: impresoras sistema offset, perforadoras de números, de escribir, sumar y restar, reloj control de asistencia y equipo Adrema.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en la oficina de Estimaciones y Compras, sito en Cangallo 666, 3er. piso.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Sección mencionada. — El Director General.

e.29|10 Nº L 9.283 v.31|10|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 19

Fíjase el día 9 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 19 "para la provisión de forrajes y pasto para cama, con destino al ganado caballar de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 1962, al 31 de octubre de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.18|10 Nº L. 8.989 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.989 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.989 v.31|10|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA Nº 1|963

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Diarios, Semanarios y Revistas para este Ministerio. — En el lapso comprendido entre el 15 de noviembre de 1962 y hasta el 31 de octubre de 1963. — Bases y pliegos de condiciones en Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso, Oficina 830, de 12.30 a 19.30 horas. — La apertura de sobres se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 1962, a las 17 horas, en el despacho del suscripto (oficina 829), en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Director General de Administración.

e.30|10 Nº L. 9.333 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.333 v.2|11|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a licitación pública para la provisión de 600 juegos de 180 tarjetas cada uno, en cartulina bristol de 265 gramos, impresas de ambos lados en tinta negra. Apertura: 31 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos: División Compras. Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.29|10 Nº L 9.285 v.31|10|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos para el vestuario del personal de servicio. Las aperturas se realizarán en la Gerencia de Administración a las 15 hs., en los días del mes de noviembre que en cada caso se indica: Día 5: calzado. Día 7: camisas y corbatas. Día 9: equipo de fajina. Reti-

rar pliegos en la Dirección Compras, — Bmé. Mitre 326; 3º piso, Local 310.
e.24|10-Nº L-9.162-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.162-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.162- v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.162- v.7|11|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.144 para contratar: Grupo I: Provisión y colocación de vidrios (triple, catedral y armado); vitreaux, cristales y espejos de cristal. — Grupo II: Provisión de contravidrios de acero inoxidable.

Destino: Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 4 de diciembre de 1962, a las 17 horas.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: Grupo I: m$n. 2.422.000. — Grupo II: m$n. 88.000.

Garantía de Licitación: Grupo I: m$n. 24.220. Grupo II: m$n. 880.
e.30|10 Nº L. 9.337 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.337 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.337 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.337 v.13|11|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación Pública número 1511, para el día 15 de noviembre de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de una máquina y otros elementos para plastificado de credenciales.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración - L. N. Alem 232, piso 1º. Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e. 29|10 Nº L. 9.096 v. 31|10|62
e. 2|11 Nº L. 9.096 v. 2|11|62
e. 5|11 Nº L. 9.096 v. 7|11|62.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error de imprenta del 22 al 26|10|62.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1143, para contratar la provisión y colocación de pasarela y revestimiento de campanas de ventilación, en hierro y madera para Salón de Remates y Cocina en la Obra Nuevo Edificio Casa Central.

Apertura: 23 de noviembre de 1962, a las 17 horas.

Informes y Pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, Piso 3º, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 302.000.-

Garantía de Licitación: m$n. 3.020.
e.29|10 Nº L 9.286 v.31|10|62
e.2|11 Nº L 9.286 v.2|11|62
e.5|11 Nº L 9.286 v.7|11|62

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 12 de noviembre a las 14.30 hs. para la provisión de máquinas electrónicas p/ Cuentas Corrientes, electromecánicas para Caja de Ahorros, control de caja y personalizadora de cheques p| la Gerencia Comercial y Contaduría General de este Banco.

Los pliegos de condiciones se entregarán (previo pago de $ 300) por Gerencia de Administración (Mesa de Entradas) Suipacha y Viamonte, 2º piso, lunes a viernes de 12 a 15.30 hs.
e. 22|10 — Nº L. 9.123 — v. 26|10|62
e. 29|10 — Nº L. 9.123 — v. 31|10|62
e. 2|11 — Nº L 9.123 — v. 2|11|62
e. 5|11 — Nº L. 9.123 — v. 5|11|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 72 para la provisión de 10.000 carpetas para legajos con tres solapas. — Expte. Nº 250.786|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de noviembre de 1962, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.
e.29|10 Nº L 9.287 v.31|10|.62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 51. para la provisión de elementos de limpieza. Expediente Nº 251.187|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de noviembre de 1962, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 6º piso, Capital.
e.29|10 Nº L 9.288 v.31|10|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.753|62

Llámase a Licitación Pública Nº 77, el día 12 de noviembre de 1962, a las 12.30 horas, por la provisión de material eléctrico.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — Buenos Aires, octubre 30 de 1962. — El Gerente de Administración.
e.30|10 Nº L. 9.334 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.334 v.2|11|62

INSTITUTOS DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 78.771|62

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 9 de noviembre de 1962, a las doce y treinta horas, por contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1962 y el 31 octubre de 1963.

Pliego re condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er, piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, octubre 29 de 1962. — El Gerente de Administracón.
e.29|10 Nº L 9.284 v.31|10|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.048|62

Llámase a licitación pública para la prov. de material eléctrico, fusibles, rodillos de goma p|puertas, correas, etc. — (Expediente Nº 317.048|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1962, a las 14.10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.30|10 Nº L. 9.335 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.335 v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.426|62

Llámase a licitación pública para la prov. de zapatos p|hombre, DNA. — (Expediente Nº 317.426|62). — La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1962, a las 13.50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.30|10 Nº L. 9.336 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.336 v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio p|recuperación de triclotetileno y tintas calcográficas —CM—.

(Expte. Nº 338.321|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1962, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen 1236. Capital.
e.29|10 Nº L 9.289 v.31|10|62
e.2|11 Nº L 9.289 v.2|11|62
e.5|11 Nº L 9.289 v.9|11|62
e.12|11 Nº L 9.289 v.12|11|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 1.792|62

Llámase a Lic. Pública Nº 960. Expediente Nº 1.792|62 por el "Arrendamiento del Hotel Cataratas. Balneario y Camping en el Parque Nacional Iguazú" en la Provincia de Misiones. — Apertura: el 3 de diciembre de 1962, a las 17 horas, en la División Suministros. Santa Fe Nº 690, 2º piso. Capital — Pliegos al precio de $ 1.000 mln. e Informes: En la dirección indicada para la apertura. — Garantía: Según pliego. — Jefe División Suministros.
e.26|10 Nº L. 9.206 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 9.206 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.206 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.206 v.9|11|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 308
Expediente Nº 105.679|62

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre de 1962 a las 10, para la impresión de 1.500 ejemplares del cuarto volumen de la colección científica "Flora de la Provincia de Buenos Aires. Tomo Sexta Compuesta".

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto. Rivadavia 1439, planta baja. Capital Federal, en donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.26|10 Nº L. 9.205 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 9.205 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.205 v.2|11 62
e.5|11 Nº L. 9.205 v.9|11|62

Consejo Agrario Nacional

De acuerdo con el Decreto Ley número 2964|58, el Consejo Agrario Nacional, llama a concurso para la adjudicación de 21 lotes, con vivienda y galpón, en la Colonia "General Justo José de Urquiza", sita en Melchor Romero, Partido La Plata, Provincia de Buenos Aires.

El concurso durará entre el lapso comprendido entre el 22 de octubre y el 14 de diciembre de 1962. Tendrán preferencia los productores que se hallen incluidos en los casos contemplados por las leyes de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

Los informes relacionados con el precio de los lotes y condiciones serán provistos en la sede del Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845. Capital Federal, todos los días hábiles de 12.30 a 18.30 horas. donde podrán inscribirse los interesados. — Gerencia General.
e.26|10 Nº L 9.231 v.26|10|62
e.29|10 Nº L 9.231 v.31|10|62
e.2|11 Nº L 9.231 v.2|11|62

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Forrajes (avena, pasto seco y pasto verde). — Apertura: 8 de noviembre de 1962, a las 10 horas. — Carpeta Nº 1893-S-62. — Informes en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436. Capital, T. E. 68-3951, de lunes a viernes, de 7 a 12. — Precio del pliego: m$n. 100.
e.29|10 Nº L. 9.295 v.31|10|62

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de hierros. — Apertura: 9 de noviembre de 1962, a las 10 horas. — Carpeta Nº 1875-M-62. — Informes en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436. Capital, T. E. 68-3951, de lunes a viernes, de 7 a 12. — Precio del pliego: m$n. 200.
e.29|10 Nº L. 9.296 v.31|10|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 14|62 "Contratación por transporte marítimo de carbón de Río Turbio" Apertura: 12 de Noviembre de 1962 a las 14 hs. Informes y Pliegos: Av. R. S. Peña número 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 hs.
e.26|10-Nº L-9.209-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.209-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.209-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.209-v.9|11|62

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|62 para otorgar permiso de explotación de los Comedores, Alojamientos y Servicio de Refrigerio para atender las necesidades del personal del Yacimiento Río Turbio. Informes y retiro de pliego de condiciones en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Santa Cruz), en el Departamento Transportes Elcano y Avellaneda, Río Gallegos (Santa Cruz) y en Sede Central. Avda. Roque S. Peña 1190 (Capital Federal). Apertura de las propuestas el día 26 de noviembre de 1962 a las 16 horas, en forma simultánea en los sitios indicados precedentemente.
e.26|10-Nº L-9.210-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.210-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.210-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.210-v.9|11|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº E-405. — Petróleo crudo tipo nafténico. Apertura para el día 20 de noviembre de 1962, a las 12 horas (Argentina) simultáneamente en Nueva York — EE UU. de A.

Licitación Pública Nº 382|62 — Equipos radioeléctricos. Apertura para el día 3 de diciembre de 1962, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 383|62. — Herramientas de pesca para perforación. Apertura para el día 4 de diciembre de 1962. a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso) Capital Federal.
e.29|10 Nº L 9.290 v.31|10|62
e.2|11 Nº L 9.290 v.2|11|62
e.5|11 Nº L 9.290 v.9|11|62
e.12|11 Nº L 9.290 v.12|11|62

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.957: Plomo refinado en lingotes. — Apert. 13|11|62, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.958: Carrozado de vehículos. — Apert. 15|11|62, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 hs.
e.29|10 Nº L. 9.292 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.292 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.292 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.292 v.12|11|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.951: Caños de acero de 48,26 a 273,05 mm. exterior. — Apert. 5|11|62 a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 hs.
e.18|10 Nº L. 8.991 v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 8.991 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 8.991 v.31|10|62

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.956: Construcción Planta de Almacenaje de gas licuado y envasado en Puerto Galván, Bahía Blanca (Prov. Bs. As.). — Apert. 15/11/62 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 hs.
e.24|10-Nº L-9.163-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.163-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.163-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.163-v.7|11|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detalla:

13 de noviembre de 1962. — L. P. Nº 101|62: a las 12 horas: Cable armado subterráneo. — L. P. Nº 102|62: a las 12.30 horas: Cable y alambre de cobre en gral. — L. P. Nº 103|62: a las 13 horas: Cable tipo subfluvial, unipolar. de cobre bajo plomo.

20 de noviembre de 1962. — L. P. Nº 104|62: a las 12 horas: Tranformadores y autotransformadores trifásicos. — L. P. Nº 105|62: a las 12.30 horas. — Repuestos para calderas Foster Wheeler y Combustión Engineering.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las Oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.29|10 Nº L. 9.293 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.293 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.293 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.293 v.12|11|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detalla:

12 de noviembre de 1962. — L. P. Nº 93|62: a las 12: Postes de hormigón. — L. P. Nº 94|62: a las 12.30: Capacitadores para acoplamiento y reactancias (choques) de banda para montaje por suspensión, para equipos telefónicos. — L. P. Nº 95|62: a las 13: Productos químicos en general. — L. P. Nº 96|62: a las 13.30: Bulones de biela para motor Busch Sulzer.

15 de noviembre de 1962. — L. P. Nº 97|62: a las 12: Trapos blancos. — L. P. Nº 98|62: a las 12.30: Vaina y aguja para pulverizadores y resortes para motores Nordberg. — L. P. Nº 99|62: a las 13: Equipo telefónico por onda portadora. — L. P. Nº 100|62: a las 13.30: Equipo electrobomba de circulación para turbinas Westinghouse y repuestos para la misma.

Apertura de propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

Retiro de pliegos, en las Oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.29|10 Nº L. 9.294 v.31|10|62

Secretaría de Industria y Minería

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 2163, para el día 8 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para el mantenimiento y conservación de ascensores, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e.19|10-Nº L-9.040-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.040-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.040-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.040-v.2|11|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 1163 para el día 14 de noviembre de 1962, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de tarjetas cédulas de identificación de automotores y sobres plásticos para protección de las mismas, con destino a la Dirección Nacional de los Regis-

tros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.23|10 Nº L. 9.133 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 9.133 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.133 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.133 v.6|11|62

LICITACION PUBLICA Nº 9
Expediente 5286|62

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre de 1962, a las 16 horas, para adjudicar los trabajos de ajuste y limpieza de equipos de radioscopia y aparato de rayos X, existentes en la Cátedra de Tisiología. — La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e. 29|10. Nº L. 9.305. v. 31|10|62.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Exp. D. 1378|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de noviembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Camisas, pantalones, birretes, zapatos, con destino a División Suministros (IP).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.22|10 Nº L-9.097 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.097 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.097 v.2|11|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 149.951|62

Llámase a Licitación Pública para la provisión de leche pasteurizada en botellas o en polvo en envases de hojalata con destino al Rectorado y sus dependencias.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Compras de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 5 de noviembre de 1962 a las 17 horas.

Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — El Director de Administración.

e. 31|10 Nº L. 9.370 v. 31|10|62
e. 2|11 Nº L. 9.370 v. 3|11|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 150.026|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales, aparatos e instrumental científico con destino al Instituto de Investigaciones Médicas.

Retirar pliegos en la Sección Compras de la Universidad, Avda. Córdoba 2122 piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 26 de noviembre de 1962 a las 17 horas. — Buenos Aires, octubre 19 de 1962. — El Director de Administración.

e.25|10-Nº L-9.191-v 26|10|62
e.29|10-Nº L-9.191-31|10|62
e.2|11-Nº L-9.191 v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.191-v.8|11|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Licitación Pública Nº 4
Expediente U-2.544|62

Llámase licitación pública para el día 20 de noviembre de 1962, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de aparatos e instrumental científico destinados al reequipamiento de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica (Junín 956), donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10-Nº L-9.048-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.048-v.26|10|62
e.2 10-Nº L-9.048-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.048-v.2|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llamado a Licitación Pública Nº 1, para la provisión de instrumental científico y maquinarias, con arreglo al Plan de Reequipamiento Universitario, según Decreto Nº 5.367|62, para las Facultades de: Ciencias Fisicomatemáticas, calle 47 esquina 1; Química y Farmacia, calle 47 esquina 115; Agronomía, calle 60 y 118. Ciencias Veterinarias, calle 60 y 118 y Ciencias Naturales y Museo, Paseo del Bosque. Los pliegos de bases y condiciones particulares y generales se podrán consultar o retirar sin cargo alguno, en las Contadurías de las respectivas Facultades, de lunes a viernes, dentro del horario de 8 a 12 horas, lugar donde deberán entregarse las propuestas hasta el momento de la apertura, y donde tendrá efecto la misma, que se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD	Apertura Día	hs.
Cienc. Fisicomatemáticas	15|11|62	8
Química y Farmacia	15|11|62	11
Agronomía	15|11|62	14
Ciencias Veterinarias	15|11|62	9
Ciencias Nat. y Museo	15|11|62	10

— Dr. Humberto Prados, Dirección de Administración.

e.22|10 Nº L-9.099 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.099 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.099 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.099 v.5|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

El Instituto de Maternidad llama a licitación pública para contratar la provisión de los siguientes artículos: algodón, gasa y antibióticos.

Por pliegos de condiciones, informes y demás datos, dirigirse al citado Instituto, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el lunes 12 de noviembre de 1962, a la hora 10. — La Dirección.

e.23|10 Nº L. 9.136 v.26|10|62
e.29|10 Nº L. 9.136 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.136 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.136 v.6|11|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
LICITACION PUBLICA Nº 45
Expediente: C. U.-2803|62

Llámase a Licitación Pública para la terminación del cuerpo "C" del edificio de la Avda. Alem 1253. — Monto aproximado: $ 10.581.339,— m|n. — Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. — Apertura de las propuestas: 18 de diciembre de 1962 a las 11. — Costo de las carpetas: $ 2.000.— m|n.

e. 29|10. Nº L. 9.306. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.306. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.306. v. 9|11|62.
e. 12|11. Nº L. 9.306. v. 16|11|62.
e. 19|11. Nº L. 9.306. v. 19|11|62.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública - Adquisición Aparatos para Laboratorio
Expte. Nº 627 F.|62

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre de 1962, a las 10 horas para la adquisición de aparatos de laboratorio (cámaras de crecimiento, espectrocolorímetro, ultracentrifuga, microscopios, etc.) con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.18|10 Nº L-9.004 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.004 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.004 v.31|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION PUBLICA Nº 1
Expediente Nº 18.452-E-1962

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 30 de octubre de 1962, para resolver con destino a Escuela Hogar Nº 3 de El Bolsón (Pcia. de Río Negro), para la adquisición de comestibles y víveres frescos para el servicio de alimentación de alumnos y personal.

Los propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 3 "Julio A. Roca", El Bolsón, Provincia de Río Negro, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1962, a las 15 horas, en la Escuela Hogar citada precedentemente, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1962.

e.30|10 Nº L. 9.338 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.338 v.2|11|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Servicio de Planificación de Construcciones
Expedientes: 8.660|62 - 8.357|62 - 14.208|61
LICITACIONES PUBLICAS Nº 494 495 y 496

Llámase a Licitación Pública Nº 494, sistema Ajuste Alzado, día 30 de octubre 1962 a las 14 horas, para la construcción de un galpón taller, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, La Plata, Calle 1 Nº 1220, La Plata, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.995.000,— Valor del Pliego m$n. 300.—.

Llámase a Licitación Pública Nº 495, sistema Ajuste Alzado, día 30 de octubre 1962, a las 17 horas, para: Construcción de un galpón, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de Ensenada Bs. As., calle Perú esq. Rocha de esa Localidad.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.134.030. Valor del Pliego m$n. 300,—.

Llámase a Licitación Pública Nº 496, sistema Ajuste Alzado, día 30 de octubre 1962, a las 18 horas, para realizar trabajos de reparación de techos, revoques y desagües, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 131, General San Martín, calle Teodoro García Nº 3899, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 869.800.—. Valor del Pliego m$n. 140,—.

Consulta y venta de pliegos, presentación, apertura de propuestas: Departamento de Abastecimiento, Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.

e. 10|10. Nº L. 8.689. v. 11|10|62
e. 15|10. Nº L. 8.689. v. 19|10|62
e. 22|10. Nº L. 8.689. v. 26|10|62.
e. 29|10. Nº L. 8.689. v. 31|10|62.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 560
Para el día 2 de noviembre de 1962
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 560, hora 10.40: Provisión de tablas y listones de madera para la construcción de 1 Pabellón dormitorio para aspirantes de la Escuela de Mecánica en el Centro de Instrucción Logístico en Campo de Mayo (Prov. de Buenos Aires): Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n — Precio del legajo: $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto: Buenos Aires, octubre de 1962. Jefe Departamento Administrativo.

e. 29|10. Nº L. 9.310. v. 31|10|62.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 557
para el día 27 de Noviembre de 1962
Tablada (Provincia de Buenos Aires)

Nº 557. — Hora 10.30. — Prestación de mano de obra para la fabricación de 1.500.000 ladrillos de medidas aceptadas por el laudo en vigencia, con destino a la Obra: Fábrica de Ladrillos (Ente Constructor) en Tablada. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.100.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 50.- m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|10 Nº L-9.218 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.218 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.218 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.218 v.9|11|62
e.12|11 Nº L-9.218 v.16|11|62

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250, 8º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 561
Para el día 2 de noviembre de 1962.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 561, hora: 10.30. — Provisión de 50.000 ladrillos huecos cerámicos de 8 por 15 por 20 cm, de primera calidad con destino a la obra: Construcción de una residencia para personal superior en la calle Migueletes. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000, —, m|n. Precio del legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Je de Departamento Administrativo.

e. 29|10. Nº L. 9.311. v. 31|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 559
para el día 20 de Noviembre de 1962
Ciudad de Buenos Aires

Nº 559. — Hora: 10.40. — Ejecución de revestimiento tipo "Veneciano" en los paramentos interiores de las barandas de las escaleras en la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto que es de $ 324.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.-

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|10 Nº L-9.217 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.217 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.217 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.217 v.9|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA

Licitación Pública Nº 3.229|62, para el día 15 de noviembre de 1962.

Nº 3.229|62. - Horas 10.30. — Prestación de mano de obra, equipos y herramientas para los trabajos de albañilería, con destino a la construcción de edificios para planta transmisora, guardia y usina, en Francisco Alvarez, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial $ 645.705.40 m|n. — Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, 10 de octubre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|10-Nº L-9.057-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.057-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.057-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.057-v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 535 para el día 13 de noviembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 535, hora 10.30: Provisión y colocación de vidrios y cristales en la obra, Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 1.339.150. Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|10-Nº L.8.765-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.8.765-v.19|10|62
e.22|10-Nº L.8.765-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.8.765-v.31|10|62
e.2|11-Nº L.8.765-v.2|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública 547 para el día 20 de Noviembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 547, Hora 10.30. — Revestimiento de granito "Rosa del Salto" (Pcia. de San Luis) en paramentos, mochetas, solados y escalinatas en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es $ 13.320.000 m|n. Precio del legajo: $ 350.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|10-Nº L. 9.058-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.058-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.058-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.058-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.058-v.9|11|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA

Licitación Privada Nº 3.230|62, para el día 2 de noviembre de 1962.

Nº 3.230|62 - Horas 10.30. — Prestación de mano de obra y herramientas

para la transformación del edificio cocina de tropa en sección reproducción y laboratorio fotográfico, en la Agrupación Escuela del Centro de Instrucción de Caballería, en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 154.285,00 m|n. — Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas.

Campo de Mayo, 10 de octubre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|10-Nº L-9.059-v.19|10|62
e.22|10-Nº L-9.059-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.059-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.059-v.2|11|62

HOSPITAL MILITAR CAMPO DE MAYO

Licitación Pública Nº 3.243|62, para el día 23 de noviembre de 1962.

Nº 3.243|62. Horas 10,30: Provisión y ajuste en obra de la carpintería metálica y herrería, herrajes, accesorios, cortinas de enrollar de madera, taparrollos, tapa dintel de chapa de hierro, colocación de vidrios y su provisión, etc.; con destino al pabellón de enfermos T.B.K. en el Hospital Militar de Campo de Mayo. Presupuesto oficial: $ 249.796.— m|n. Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires" de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes. Campo de Mayo, 19 de octubre de 1962.

e.25|10-Nº L-9.198-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.198-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.198-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.198-v.8|11|62

ALTOS HORNOS ZAPLA

Nros.: 100|62. Apertura: 24|11|62: Por 150 vagonetas para transporte de mineral. — Nros. 101|62. Apertura: 22|11|62: Por cubiertas para vehículos de diferentes medidas. Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10. Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65. Buenos Aires.

e.25|10-Nº L-9.199-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.199-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.199-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.199-v.8|11|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Sección Explotación y Ventas

LICITACION PUBLICA Nº 34|62

Apertura 20|11|62 10,00 hs. por la venta de: Materiales radioeléctricos varios. Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 14 horas, sábados de 8 a 11 horas. — Alberto Nicolás Roccatagliata, Coronel, Director.

e. 29|10. Nº L. 9.308. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.308. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.308. v. 9|11|62.
e. 12|11. Nº L. 9.308. v. 12|11|62.

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires.

Llámase a licitación pública Nº 1|63, para el día 20 de noviembre de 1962 a las 10,30 horas por la provisión de chapas de aluminio con destino a la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". — Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e. 29|10. Nº L. 9.309. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.309. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.309. v. 9|11|62.
e. 12|11. Nº L. 9.309. v. 14|11|62.

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

PILAR (B) - FCGSM

T. E. 200

LICITACION PUBLICA DE VENTAS Nº 1|62

Fecha de apertura: 19|11|62, 10 hs.

Venta de vehículos en uso: Automóvil Kaiser Manhatan 1955, Pic -up Ford F-100, 1956, Estanciera 1957, Colectivo Ford Francés 1949 (capacidad 17 pasajeros sentados). Camión Chevrolet 1946 de línea, Camión Bedford 1955, Acoplado "Helvética" 6 Tn., Autoelevador Coventry Climax modelo FTD-412. — Exhibición y retiro de pliegos: F. M. M. P., Pilar (B) Altura Ruta 8, Km. 53; informes de ubicación: A. C. A. Pilar.

e. 29|10. Nº L. 9.307. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.307. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.307. v. 9|11|62.
e. 12|11. Nº L. 9.307. v. 16|11|62.
e. 19|11. Nº L. 9.307. v. 19|11|62.

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Pilar (B) —FCGSM—

T. E. 200

Licitación Pública de Ventas Nº 1.62

Venta de Vehículos en Uso: Automóvil Kaiser Manhatam 1955 Pick-up Ford F 100-1956, Estanciera 1957, Colectivo Ford Francés 1949 (capacidad 17 pasajeros sentados). Camión Chevrolet 1946 de línea. Camión Bedford 1955, Acoplado "Helvética" 6 Tn., Autoelevador Coventry Climax modelo FTD-412

Exhibición y retiro de pliegos: F.M.M.P. —Pilar (B) Altura Ruta 8, Km. 53; informes de ubicación: A.C.A. Pilar.

e. 10|10 — Nº L. 8.715 — v. 11|10|62
ee. 15|10 — Nº L. 8.715 — v. 19|10|62
e. 22|10 — Nº L. 8.715 — v. 26|10|62
e. 31|10 — Nº L. 8.715 — v. 31|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"

Carlos Fiorito 950 — Avellaneda

T.E. 208 - 1969

Llámase a licitación pública número 27|62, para el día 15 de noviembre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de 28.000 kg. de hilado de algodón crudo título 14|1 y 4.000 kg. idem. idem. título 10|2.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E C A" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), valor de la respectiva documentación.

e.22|10-Nº L. 9.112-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.112-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.112-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.112-v.5|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Venta de Materiales Refractarios

LICITACION PUBLICA Nº 1.034|62

Venta de: 15.000 kg. cemento refractario "Diazite" en pasta (negro) y 4.995 ladrillos refractarios cromo lavino normal.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles, de 7 a 13 horas.

Apertura de la Licitación: 14 de noviembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.). — T. E. 56, Interno 20

e.30|10 Nº L. 9.341 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.341 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.341 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.341 v.15|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Servicio Abastecimiento

Sección Compras

LICITACION PUBLICA Nº 1.507/63

Apertura: 13|11|1962. — Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 23.000 Kgs. de Alambre desnudo cobreado de 3 mm. Ø; y 5.500 Kgs. Electrodos con revestimiento prensado de 3 mm. Ø - AWS - E - 6015.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.23|10. Nº L. 9.150 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.150 v.31|10|62
e.2|11. Nº L. 9.150 v.2|11|62
e.5|11. Nº L. 9.150 v.8|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General, ha resuelto postergar para el día 23 de noviembre de 1962, a las 11 horas, la apertura de la licitación pública Nº 131|62, por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta. — El Director General.

e.23|10. Nº L. 9.149 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.149 v.31|10|62
e.2|11. Nº L. 9.149 v.2|11|62
e.5|11. Nº L. 9.149 v.8|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Servicio Abastecimiento

Sección Compras

LICITACION PUBLICA Nº 1.505/63

Apertura: 13|11|1962. — Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 4.400 Kgs. de Acero SAE. 1118 laminado en barras de 57 mm. de Ø; y 2.250 Kgs. de Idem, Idem, de 38 mm. de Ø.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.23|10. Nº L. 9.151 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.151 v.31|10|62
e.2|11. Nº L. 9.151 v.2|11|62
e.5|11. Nº L. 9.151 v.8|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Licitación Pública Nº 1.033|62.

Ubicación de los Materiales: Fábrica Militar Río Tercero-Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionadas los días hábiles de 7.00 a 13.00 horas.

Apertura de la Licitación: 8 de Noviembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia. de Córdoba) - Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.) - T. E. 56 - Interno 20.

e.24|10-Nº L.9.182-v.26|10|62
e.29|10-Nº L.9.182-v.31|10|62
e.2|11-Nº L.9.182-v.2|11|62
e.5|11-Nº L.9.182-v.9|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Servicio Abastecimiento

Sección Compras

LICITACION PUBLICA Nº 1.506/63

Apertura: 13|11|1962. — Llámase a Licitación Pública por la provisión de 9.000 Kgs. de Pintura al aluminio, (Norma IRAM 1032) y 5.000 Kgs. Pintura antióxido anticorrosiva.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero - Sección Compras - Río Tercero - Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.23|10. Nº L. 9.152 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.152 v.31|10|62
e.2|11. Nº L. 9.152 v.2|11|62
e.5|11. Nº L. 9.152 v.8|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

LICITACION PUBLICA Nº 1030|62

Venta de Aceros Especiales

Venta de aceros especiales. Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles, de 7 a 13 horas.

Apertura de licitación: 30 de octubre de 1962, a las 12 horas. — Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Prov. de Córdoba), Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD.), T. E. 56, interno 20. — Raúl Alberto Gardey, Tte. Coronel - Director.

e.16|10 Nº L.8.840 v.19|10|62
e.22|10 Nº L.8.840 v.26|10|62
e.29|10 Nº L.8.840 v.31|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar Río Tercero

Venta de Fresas y Escariadores

Licitación Pública Nº 1.032|62

Venta: de fresas y escariadores.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 7 a 13 hs.

Apertura de la licitación: 5 de noviembre de 1962, a las 12 horas.

Pliegos de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba). Servicio contable (Sección Ventas PE y MD.). T. E. 56, interno 20.

e.19|10-Nº L. 9.054-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.054-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.054-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.054-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.054-v.6|11|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65. — Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 135|62 para el día 13 de noviembre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de plomo puro en lingotes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos y Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.22|10-Nº L. 9.110-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.110-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.110-v.2|11|62
e.5|11-Nº L. 9.110-v.7|11|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.227, para la limpieza de cristales del edificio de Casa Central. — $ 240.000. — Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 29|10 Nº L. 9.297 v.31|10|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la Ruta 205, tramo: Esteban Echeverría-Río Salado, Sec. km. 27,7-km. 64 (reparación de depresiones y baches). — $ 9.850.150 Presentación propuestas: 21 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, Planta baja, Capital.

e.29|10 Nº L. 9.298 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.298 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.298 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.298 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 9.298 v.19|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.231, para la adquisición de ropa de trabajo y seguridad. — $ 7.000.000. — Presentación propuestas: 21 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.29|10 Nº L. 9.299 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.299 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.299 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.299 v.12|11|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.226, para la adquisición de cubiertas y cámaras, pesos 7.800.000.—

Presentación propuestas: 16 de Noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.24|10-Nº L-9.176-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.176-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.176-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.176-v.7|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 13.855|1962

La licitación pública para la construcción de la cañería de refuerzo de la provisión de Agua a San Isidro desde la Capital Federal ha sido postergada hasta el 19|11|1962 a las 15 y 30.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital y distribuidor San Isidro. Depósito de garantía $ 662.000 m|n

e.26|10-Nº L-9.211-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.211-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.211-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.211-v.9|11|62
e.12|11-Nº L-9.211-v.16|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 30.909|62

Maderas. 20|11|1962, a las 15 y 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|10-Nº L-9.168 v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.168 v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.168 v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.168 v.7|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 36.493|61

Cámaras y cubiertas. 16|11|1962, a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|10-Nº L-9.172 v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.172 v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.172 v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.172 v.7|11|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 26.501|62

Cal viva aérea. 19|11|1962, a las 15 y 15, Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|10-Nº L-9.173 v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.173 v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.173 v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.173 v.7|11|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Planteles y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.631 hasta el día 9 de noviembre de 1962, a las 15 horas, para la venta de: 26 embarcaciones declaradas en condición de desuso (8 Chatas; 6 Pontones; 4 Lanchas; 3 Remolcadores y 5 Dragas). — Ubicación: Depto. Río Uruguay - Cción. del Uruguay, (E. Ríos), donde pueden ser inspeccionadas.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal; Depto. Paraná Superior, Avda. Lib. Gral. San Martín 1303, Corrientes; Depto. Paraná Medio Obras Nuevo Puerto - Paraná; Depto. Paraná Inferior, Belgrano y 27 de Febrero, Rosario; Depto. Río Uruguay, Concepción del Uruguay, (Entre Ríos) y Depto. Bahía Blanca, Puerto Ingº White. Bahía Blanca.

Presentación de propuestas: Únicamente en Avda. 9 de Julio 1925, piso

9º, Capital Federal. — Pliego: $ 100. moneda nacional.
e.18|10. Nº L. 9.011 v.19|10|62
e.22|10. Nº L. 9.011 v.26|10|62
e.29|10. Nº L. 9.011 v.31|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 438-0, hasta el día 29 de noviembre de 1962, a las 17 horas, para "Enlucido de frentes, peinado fino", por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional, sito en la ciudad de San Juan. — Presupuesto oficial $ 1.127.593.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan, hasta ocho (8) días antes de la fecha de apertura. — Documentación $ 50 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.29|10 Nº L. 9.300 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.300 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.300 v.9|11|62
e.12|11 Nº L. 9.300 v.16|11|62
e.19|11 Nº L. 9.300 v.19|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 436-O, hasta el día 13 de noviembre de 1962 a las 17 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" de la modificación del local equipo Rayos X, en la Morgue Judicial, sito en la calle Junín 760, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.498.910.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación, propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, Documentación: $ 400. m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.15|10 Nº L-8.830 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-8.830 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-8.830 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-8.830 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-8.830 v.5|11|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D.N.A. - DEPARTAMENTO DISTRITO CENTRO CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 22, hasta el día 26 de noviembre de 1962, a las 10 horas, para Venta de materiales varios (alambres, armaduras de hierro, bulones, hierros, madera dura, sanitarios, tejas coloniales, metal desplegado, radiadores, etc.).

La recepción, apertura y exhibición de los materiales en calle Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

Depósito de garantía: 1 o|o de su importe.

Pliegos sin cargo en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.
e.18|10 Nº L-9.008 v.19|10|62
e.22|10 Nº L-9.008 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.008 v.31|10|62

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P|63

Nº 2-P|63, 12|11|62, a las 9. Por el alquiler de vehículos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 horas.

A partir del 1º|11|62, de 8 a 13.30 horas.
e.19|10-Nº L. 9.051-v.19|10|62
e.22|10 Nº L. 9.501-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.051-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.051-v.2|11|62

Licitación Pública Nº 103|962

Llámase a licitación pública para contratar la "Impresión y expedición de ejemplares del Boletín Diario y Notificaciones de Servicio para Estafetas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de noviembre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. Ab.) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
e.19|10-Nº L. 9.052-v.19|10|62
e.22|10-Nº L. 9.052-v.26|10|62
e.29|10-Nº L. 9.052-v.31|10|62
e.2|11-Nº L. 9.052-v.2|11|62

LICITACION PUBLICA Nº 104|962

Llámase a licitación pública para contratar la "provisión de hielo".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de noviembre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.
e.30|10 Nº L. 9.339 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.339 v.2|11|62

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 56|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1962, a las 13 horas, para la explotación del comedor y restaurant ubicado en Avda. Tomás A. Edison, en la Dársena "F" del Nuevo Puerto de la Capital. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—).
e.30|10 Nº L. 9.340 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.340 v.2|11|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 131|62, para la adquisición de 700.000 boletas de Depósito Bancario "3% Contribución sobre Aguinaldo", impresas a 2 colores, medidas 18x45 cms., con 3 perforaciones.

Fecha de apertura: 12 noviembre 1962, (16 hs.).

Pliegos y lugar de apertura: Avda. Roque Sáenz Peña 501, 1º piso, Of. 108. Capital.
e.29|10 Nº L. 9.301 v.31|10|62

Expediente Nº 41.740|62.

Llámase a Licitación Pública Nº 31|63 para el día 6 del mes de noviembre de 1962, a las 15.— horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Nacional "General Viamonte", y durante el año 1962|1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: carne, pan, leche, manteca, artículos de almacén, verduras y papas. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1962. — El Director General de Administración.
e. 29|10. Nº L. 9.312. v. 31|10|62.

Expediente Nº 42.886|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62, para el día 5 del mes de noviembre de 1962, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección. — Las necesidades se refieren a: servicio de lavado y planchado de ropa. — Buenos Aires, octubre de 1962.
e. 29|10. Nº L. 9.313. v. 31|10|62.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Licitación pública número 32|63, expte. 7751|62, Apertura el 6|11|62, a las 12, en Vieytes 451, Capital. — Adquisición de carne. — Pliego e informes en Vieytes 451, de 7 a 14 y en Vieytes 489, de 12,30 a 19,30.
e. 29|10. Nº L. 9.314. v. 31|10|62.

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 923; Justo Daract; Instalación para suministro de Gas-Oil, obras adicionales, mesa giratoria, 10 hs. del 26|11|62. — Nº 925 370 tons. cemento Portland 11. hs. del 26|11|62. — Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Av. J. M. Ramos Mejía (ex Maipú) 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.
e. 29|10. Nº L. 9.304. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.304. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.304. v. 9|11|62.
e. 12|11. Nº L. 9.304. v. 12|11|62.

"E.F.E.A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitaciones Privadas: G. 2.529: Electrodos en varillas, pliego m$n. 20, ap. 13|11|62, 9 hs. — G. 2.408|D: Oxígeno Comprimido y Gas acetileno, pliego sin cargo, ap. 13|11|62, 10 hs. — G. 2.464|A: Papel de imprimir, pliego sin cargo, ap. 13|11|62, 11 hs. — G. 2.530: Alambre de acero galvanizado, pliego sin cargo, ap. 14|11|62, 9 hs. — Licit. Pública G. 2.531: Acero Dulce Galvanizado en chapas, pliego m$n. 200, ap. 14|11|62, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escala (Secc. Muestrario), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.29|10 Nº L. 9.302 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.302 v.2|11|62
e.5|11 Nº L. 9.302 v.5|11|62

E. F. E. A.
EMPRESA FERROCARRIL ROCA

Lic. Púb. 66|62. — Venta de materiales e Instalaciones de las líneas Férreas Auxiliares de la Estación Copetonas.

Apertura el 12 de noviembre de 1962, a las 15.00 horas. — Pliego $ 50.00 retirar de Oficina Licitaciones de 11.15 a 17,45 hs. Guanahaní 322, Buenos Aires.
e. 29|10 Nº L. 9.333 v. 31|10|62
e. 2|11 Nº L. 9.333 v. 2|11|62.
e. 5|11 Nº L. 9.333 v. 5|11|62.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados la provisión de: Apertura 13|11|62: Hora: 15.30, Lic. Priv. 2.622, Cajas de eje de acero moldeado. Valor Pliego: $ 50.- m|n. - Apertura 13|11|62: Hora: 17,00, Lic. Púb. 846-C, Leña mezcla tipo F. C., 5ta. categoría. — Apertura: 15|11|62: Hora: 17.00, Lic. Priv. 3.073, Hojas murales impresas, Itinerario trenes impresos. — Apertura 22|11|62: Hora: 8,30, Lic. Púb. 845-C, Hierro cincado en chapas acanaladas, curvadas, para techos vagones. — Valor Pliego $ 50.— m|n. — Apertura: 22|11|62: Hora: 9,30, Lic. Púb. 758-C, Camisas de cilindros, de fundición gris, para ferrobarcos. — Valor Pliego: $ 50.—. — Retirar Pliegos: Depto. Suministros, Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12,30 a 15,30, a partir del día 16|11|62 de 8,30 a 11,30 horas.
e. 29|10. Nº L. 9.303. v. 31|10|62.
e. 2|11. Nº L. 9.303. v. 2|11|62.
e. 5|11. Nº L. 9.303. v. 6|11|62.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas: 12 de noviembre 1962 - 14 hs. - Elásticos y resortes p/coches y vagones - O. C. 49/62 Ax. 2 — 12 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en barras redondas - O. C. 3/62 Ax. 5. — 13 de noviembre 1962 - 14 hs. - Almohadillas lubricadoras y guardapolvos p/caja de engrase - O. C. 24/62 Ax. 2. — 13 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en barras planas O. C. 3/62 Ax. 4. — 14 de noviembre 1962 - 14 hs. - Lona de algodón - O. C. 16/62. — 14 de noviembre 1962 - 15 hs. - Acero dulce en chapas lisas - O. C. 3/62 Ax. 6. — Consulta y retiro de pliegos, Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital.

La Gerencia.
e.22|10-Nº L-9.105-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.105-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.105-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.105-v.5|11|62

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública O.C./70/62 Ax. 5 - Adquisición de Tabloncitos de Cebil, Cebil Moro y Quebracho Blanco para pisos de vagones. — Apertura día 15 de Noviembre de 1962 a las 15 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal. — Precio del pliego $ 100,00 m/n. — Consulta y retiro de Pliegos: Oficina de Licitaciones Avda. Maipú 4, Capital, de 13 a 17 hs. Almacenes Tafí Viejo, Tafí Viejo, Pcia. de Tucumán de 9 a 12 hs. — Almacenes Laguna Paiva, Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe, de 9 a 12 hs.

La Gerencia.
e.22|10-Nº L-9.106-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.106-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.106-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.106-v.5|11|62

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 844-C Apertura: 8/11/62 - Hora: 15.30 por adquisición de: 300 ruedas disco de acero, para Coches eléctricos. - Valor pliego: $ 100.— m/n.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros. - Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.
e.22|10-Nº L-9.108-v.26|10|62
e.29|10-Nº L-9.108-v.31|10|62
e.2|11-Nº L-9.108-v.2|11|62
e.5|11-Nº L-9.108-v.5|11|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Administración
Expediente Nº 42.303|62

Llámase a Licitación Pública Nº 32|63, para el día 7 del mes de noviembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Sección Economato de la Dirección General de Administración, durante el año 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Abono mensual para la limpieza y reparación de pequeños desperfectos de máquinas de escribir, sumar y|o calcular y un mimeógrafo. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1962. — El Director Gral. de Administración.
e.30|10 Nº L. 9.342 v.31|10|62
e.2|11 Nº L. 9.342 v.2|11|62

CENTRO TISIOLOGICO EN VILLAGUAY (Entre Ríos)
Expediente Nº 42.160|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 27 de noviembre de 1962 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos), calle San Martín s|n, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (ER) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, carne, productos de granja, frutas, verduras, y pan y galleta.
e.22|10 Nº L-9.127 v.26|10|62
e.29|10 Nº L-9.127 v.31|10|62
e.2|11 Nº L-9.127 v.2|11|62
e.5|11 Nº L-9.127 v.5|11|62

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
(Santa María - Provincia de Córdoba)
Expediente Nº 41.488|62 M.A.S. y S.P.

Llámase a Licitación Pública número 1 (Ejercicio 1962|1963) para el día 15 de noviembre de 1962, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María (Provincia de Córdoba), desde el 1º de enero de 1963 ha a el 30 de abril de 1963 (con excepción en lo que respecta a los renglones "Pan" y "Leche", que será hasta el 31 de octubre del mismo año).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Comestibles en general, pan, producto dietético, fiambres varios, artículos de frigorífico, productos de granja, carne, verduras y frutas varias.

Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, octubre 13 1962. — El Director Interino.
e.18|10 Nº L 9.023 v.19|10|62
e.22|10 Nº L 9.023 v.26|10|62
e.29|10 Nº L 9.023 v.31|10|62

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1962 a las 17 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (Entrepiso), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962.

3º Saldo del revalúo contable (Ley Nº 15.272) y destino del mismo.

4º Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento del mandato de tres de los actuales.

5º Elección de Síndico titular y Síndico Suplente.

El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas, venciendo el plazo fijado para ello por los estatutos el día 27 de octubre.
$ 11.520 e. 9|10 Nº 26.467 v. 19|10|62
e. 25|10 Nº 26.467 v. 31|10|62.

Nota: Por error de imprenta el presente aviso fué omitido los días 20, 22, 23 y 24|10|62, motivo por el cual aparece hasta el 31|10|62.